

RESULTADO DEL EXAMEN MÉDICO CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE POLICÍA LOCAL VACANTE EN LA OEP 2018

Una vez concluida la realización de las pruebas médicas al único aspirante que ha superado las pruebas anteriores, **D. Adrian Pérez Carmona**, y habiéndose emitido informe de no existencia de patologías excluyentes según el cuadro de exclusiones incluido en las Bases por las que se rige la convocatoria del proceso selectivo para cubrir una plaza de Policía Local vacante en la Oferta de Empleo Público 2018, el Tribunal calificador del proceso declara constatada la aptitud del aspirante y propone su ingreso en el primer curso de capacitación que el Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía convocase.

La Rinconada, a 09 de Julio de 2021

